Alcalde
Mayol (J)
Prat
Salvat
Ulied
Comadrán

En el pueblo de Mollet a tres de mayo de mil novecientos veintiuno, se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riquillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia manifiesta que cree de necesidad se reuna cuanto antes la Comisión de Fomento para estudiar las obras que deben realizarse. Acordandose en este sentido.

Se aprueba el permiso de obras solicitado por el propietario D. Agustin Mas.

Quedan encima la mesa los permisos solicitados por el vecino José Aregladuet y otro para construir un puente en Gallecks del propietario Agustin Mas.

Entrados en el periodo de preguntas, el Sr. Salvat pide a la presidencia procure informarse de si el cartero tiene derecho a cobrar diez céntimos por cada carta que entrega a domicilio, ya que el considera que no es licito que los haga pagar. La presidencia dice que se enterará y contestará a la próxima sesión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinticinco minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler — Ramon Salvat

José Ulied — Mayol — Juan Comadrán — Juan Prat